

EL SARANDI

PERIODICO SEMANAL
 ORGANICO DE LOS INTERESES LOCALES Y GENERALES

SE PUBLICA Por la imprenta de EL REPUBLICANO	Redacción Anónima TIENE EDITOR RESPONSABLE	Redacción y Administración—Oribe 13 REGENTE—Conrado Durazón
---	--	---

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes. 50 cts.
 Por seis meses. 2.50 »
 Por un año 4.50 »
 Número suelto. 16 »

Los avisos permanentes serán convencionales, con notable rebaja á los suscritores.
 Los avisos por publicaciones se cobrarán según el espacio que ocupen.
 Las solicitadas de interés público, a juicio de la Dirección, serán publicadas gratuitamente.

ADVERTENCIA

Los avisos y solicitadas serán pagos antes de su publicación.
 No se admitirán escritos que no vengan perfectamente garantidos.

EL SARANDI

SARANDI DEL YI, ABRIL 28 DE 1889

Magno proyecto

Sentida la imperiosa necesidad de una casa Correccional de mujeres y menores, el Dr. D. Carlos M. Ramirez, diputado por el Departamento de Treinta y Tres, presentó á la Cámara que él forma parte, el siguiente proyecto, que suficientemente apoyado, pasó á la Comisión de Hacienda. He aquí el proyecto:

Casa correccional

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representante, etc.

DECRETAN:

Artículo 1º. La Comisión de Caridad, previa aprobación de planos por el P. E. hará construir un edificio destinado á casa Correccional de Mujeres y Menores, cuya dirección y administración quedará á su cargo.

Art. 2º. Autorízase á la Comisión de Caridad para invertir en dicha obra hasta la suma de cien mil pesos y para vender al efecto en re-

mate público las fincas de su pertenencia situadas en la calle 25 de Mayo entre Zabala y Misiones.

El saldo de la erogación si lo hubiere será cubierto por la Comisión de Caridad con sus rentas disponibles.
 Art. 3º. Comuníquese, etc.

Montevideo, Abril 9 de 1839.

Carlos María Ramirez,

Como se vé el proyecto del Señor Ramirez es inmejorable y deseáramos fuera unánimemente aprobado por las dos Cámaras, de Senadores y de Representantes

Así, habiendo un establecimiento de esa naturaleza, que sirva de asilo y al mismo tiempo de Corrección á esos jóvenes de ambos sexos, que en la primavera de su vida van por la senda descarriada del vicio, se podrá poner un tanto correctivo á esos malos jérmenes, que por desgracia vá tomando incremento en la capital y pueblos del interior.

19 de Abril de 1825

El viernes último 19 de Abril de 1889, cumplieron 64 años, que un puñado de Orientales mandados por Laballeja, desembarcaban de dos pequeñas embarcaciones, en las mojudas arenas del arroyito llamado de los Ruices, distrito de la Agraciada, Departamento de Soriano, con el decidido y audaz empeño de libertar la Patria de Artigas del dominio extranjero que la tenia usurpada.

Aquellos Treinta y Tres patriotas al recibir de lleno el aire puro de la tierra querida que los vió nacer, juraron solemnemente ante Dios y los hombres, libertar su patria, del usurpador extranjero, ó perecer por ella en su demanda.

He aquí los nombres de esos treinta y tres campeones de las libertades pátrias.

Juan Antonio Laballeja, Manuel Oribe, Pablo Zuñiatégui, Simón del Pino, Manuel Laballeja, Jacinto Trápani, Manuel Freire, Gregorio Sanabria, Basilio Araujo, Manuel Melendez, Atanacio Sierra, Santiago Gadea, Pantaleon Artigas, Andrés Spikerman, Juan Spikerman, Andrés Arguati, Celestino Rojas, Carmelo Colman, Andrés Chevste, Ramón Ortiz, Santiago Nievas, Abelino Miranda Felipe Carepé, Francisco Laballeja, Juan Rosas, Luciano Romero, Ignacio Nuñez, Juan Acosta, Joaquín Artigas, Dionicio Oribe, Juan Ortiz, José Palomo y Tiburcio Gómez.

Los treinta y tres patriotas del Arenal grande.

Nueva ciudad

El viernes 19 del corriente debe haberse hecho la fiesta pública en Minas, por haberse elevado dicha Villa al rango de Ciudad.

Por el decreto que publicamos á continuación, verán nuestros lectores que la casa en que nació el venemérito general D. Juan Antonio Laballeja, Jefe de los 33 patriotas Orientales del Arenal Grande, se destina para escuela de varones.

He aquí el decreto:

DECRETO

Artículo 1º. Desde el 19 de Abril próximo venidero, la Villa de Minas, lugar del nacimiento del Jefe de los Treinta y Tres, Brigadier General Don Juan Antonio Lavalleja, queda elevada al rango de ciudad.

Art. 2º. Autorízase al P. E. para adquirir el terreno y casa en que nació el Brigadier General D. Juan Antonio Lavalleja, en la ciudad de Minas.

Art. 3º. La casa con la refacciónes que fuesen necesario, será destinada á Escuela de varones.

Art. 4º. Sobre la puerta de entrada del edificio, se colocará una plancha de mármol con la siguiente inscripción:

Aquí nació el Jefe de los 33 Orientales, Brigadier General D. Juan Antonio Lavalleja.—La República hon-

rando la memoria de aquel héroe, dedica este edificio á Escuela pública.

Art. 5º. Comuníquese, etc.
Sala de Secciones de la Cámara de Senadores, en Montevideo á 14 de Mayo de 1888.

Fernando Torres,
Francisco Aguilar y Lecl,
Secretario.

Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

Montevideo. Mayo 16 de 1888.

Cumplase, acútese recibo comuníquese y publíquese.

TATES.
Duvínoso Terra.

GACETILLA

Aimaraque

Hoy Domingo 28 Santos Prudencio obispo y Vital mártir.

Mañana Lunes 29 Santos Pedro mártir y Paulino.

Martes 30 Santa Catalina de Sena y San Peregrino.

Sale el Sol á las 6 h. 43 m. y se pone á las 5 h. y 17 m.

Se vende

Por un aviso que publica nuestro colega «El Argos» del Durazno, la tipografía por donde se edita ese periódico se vende.

En la misma imprenta darán razon.

Nueva Sociedad

Se ha establecido en Montevideo una Sociedad con el título *Cooperativa* de panadería.

El objeto de esa sociedad es la elaboración de pan en sus distintas clases, empleando máquinas especiales para que la elaboración de ese artículo de primera necesidad, resulte fácil, perfecta, barata y con ahorro de tiempo y expender el artículo con una rebaja extraordinaria.

El porvenir

Ya empieza á agitarse los políticos referente al candidato para la futura elección de Presidente de la República.

Se habla tambien de varios candidatos.

No por mucho madrugar.....

Solitud

Algunos vecinos de la 6ª. Sección policial de este Departamento han elevado una solicitud al Ministerio de Gobierno, pidiendo para Comisario de esa Sección al Sr. Islas, que segun dichos vecinos ha renunciado el puesto, por dificultades que para el buen desempeño de su cargo se le originan, por órden impartidas por la Jefatura del Departamento á los Comisarios de campaña.

A los farmacéuticos

El Consejo de Higiene pública, ha dictado ultimamente una disposición,

haciendo saber á los Señores farmacéuticos regente de farmacia, que les está prohibido, mientras sean tales, desempeñar cualquier empleo, á no ser el de catedrático de la Universidad o de algun establecimiento de enseñanza pública.

Declina

Segun despachos telegráficos nos dice que declina notablemente la epidemia, la fiebre amarilla, en el Imperio del Brasil.

Prepararse

Segun aviso que publica en nuestro colega «El Argos» del Durazno, el día 2 de Mayo próximo venidero dará principio á la revisación de pesas y medidas.

Prepararse pues señores negociantes.

Pagos

El miércoles último, se dió principio al pago del presupuesto policial de este Departamento por Febrero.

Aficionados á la música

Las personas que deséen aprender la música y quieran tomar lecciones de *Solféo, Piano, Violin ó Clarinete*, pueden pasar por la casa de los abajo firmados, á fin de convenir la mensualidad, como tambien los dias de clase y horas de lecciones para el discípulo.

Tambien se dá lecciones á domicilio.

Con qué señores aficionados al arte de Paganini, quedan avisados.

Durañona (hermanos).

Nos alegramos

Segun lo dice nuestro colega *El Argos* del Durazno, la Comisión de Obras Públicas del Departamento ya ha recibido del Ministerio de Gobierno una nota en la que se pone en conocimiento de esa Comisión, que puede girar contra la sucursal del Banco Nacional por los 50,000 pesos destinados á obras públicas, y llamar cuanto antes á licitación para las mejoras á realizarse.

Bueno seria tambien que á este pueblo del Sarandí, le tocara alguna migajita de esos pesos que recibirán la Comisión de Obras del Durazno, pues es pueblo del Departamento y alguna mejora hay que hacer en él.

Aqui no tenemos mas que una *garita* para policia, ni bueno ni malo edificio para policia, escuela etc. etc. todas esas Oficinas, tienen que pagar buenos y altos alquileres por las casas que ocupan.

Orden de prisión

El Siglo dá la noticia siguiente:

El Doctor Saráchaga, Juez de Comercio, declaró ayer en quiebra al Dr. D. Emilio Reus, expidiendo en consecuencia el mandato de prisión, que inmediatamente fué comunicado por la Jefatura de Policia á las Comisarias.

Mas tarde, el mismo magistrado ordenó se aprehendiera á una persona que se habia negado á entregar papeles relacionados con los negocios del Dr. Reus.

Regente de farmacia

Nuestro particular amigo D. Benito

D. Salazar, se ha hecho cargo de la Regencia de la Farmacia del Plata.

Para la Junta

Lo producido por el derecho de anotaciones en el Registro General de Veritas á cargo del Juez de Paz de esta 9ª. Sección, ha sido la suma de 30 pesos por las dos quincenas del mes de Marzo.

Urbable idea

Se ha acordado entre los periodistas de la capital para abrir una suscripción para con ella sufragar los gastos que demande la traslación de los restos de los que sucumbieron en los campos del Quabracho y Palmares de Soto, en los dias 30 y 31 de Marzo de 1886 al Pantcon, que al efecto, se adquiriera en el Cementerio de Paisandú.

Muy bien pensado.

Visitantes á nuestro pueblo

Se anuncia la próxima venida del Sr. Jefe Político Coronel Castro, acompañado de los caballeros, el Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Feliciano Carré Calzada, el Cura Párroco del Durazno Sr. Irazusta, el Juez de Paz Sr. Carballo y el Redactor de «El Argos» Comandante Parodi.

Nuestra Comisión Auxiliar

Se instalará nuevamente, han sido aceptadas las renunciás, y nombrados los nuevos miembros, los que tomarán posesión de sus cargos en la próxima semana.

Clausura

En Treinta y Tres y por disposición de la respectiva Comisión de Instrucción Pública, han sido clausuradas las Escuelas Públicas, en razón del incremento que toma la Difteria y Tifus.

Rum . . . runcs

Parece que la cuestion territorio de Misiones, amenazan seriamente las buenas relaciones entre el Imperio del Brasil y la Republica Argentina.

Parece que han ocupado ese territorio litijioso tropas Brasileras.

Veremos lo que sucede.

Útil de Escuela

La Inspección Departamental de Escuelas, ha provisto á la Escuela de varones de 2º. Gº. Nº. 2 de este pueblo, de Mapas de anatomia, historia natural, de geografia, y otra infinidad de útiles, que carecia dicha Escuela.

Muy bien Señor Inspector.

El Gaucho

Este es el título de un nuevo colega que se edita en la ciudad de San José y que ha visitado nuestra mesa de redacción.

Es semanario y satirico.

Propera y larga vida le deseamos al colega.

De estadía

La Diligencia que debia llegar á este Pueblo el 19 del corriente no lo pudo hacer por causa de la creciente del

Río Mansebillagra, en cuyo paraje estuvo demorada tres días.

La correspondencia llegó el lunes 22 de mañana.

Va bene....

Rifa

El Domingo pasado se jugó la rifa de dos caballos, uno de ellos en sillado sacó el 1º. es decir, el ensillado, el Señor Moreira, que hizo el punto mayor y el otro lo sacó el Sr. Gonzalez Don Miguel, que hizo el punto menor.

Buen provecho.

¿Que nena?

Segun nuestro colega «La Palabra» ha sido reducida á prisión en Montevideo la corredora Sinforosa Z. de Martinez, acusada de haber estafado al fisco y á varias personas, vendiendo pensiones fraudulentas.

Vaya con la nena Sinforosa.

Círculo Napolitano

En Villa Trinidad se ha constituido definitivamente esa Sociedad de Socorros Mútuos con el número de 64 asociados fundadores.

La Comisión Directiva la compone Luis Vago, Presidente—José E. Pozzotta, Vice-Presidente—José Troiso, Tesorero—Luis Massimino, Secretario honorario y orador—Vocales—Francisco Fortini—Rafael Alaza—Domingo De Luca—José F. Rossi,—Secretario.

Extradición

El Señor Juez de crimen de «La Plata capital de la Republica Argentina», ha dirigido un exhorto al de igual clase de Montevideo, pidiendo la extradición de los doctores Samuel Blixen y Alberto Palomeque; la causa es por el duelo habido entre ambos

Robo

En Cerro Larga se ha descubierto un robo de alhajas de regular importancia.

Créese que el autor de este robo sea el individuo Manuel Borché, peon de unas de las diligencias que hacen la carrera de Montevideo á dicha Villa.

Esto lo dice nuestro colega El Nacional.

¿Y es todo un señor Alcalde?

Sacando copia hoy del movimiento habido en la Oficina de Registro Civil, encontramos en uno de los Estados de los nacimientos la anotación siguiente hecha por un Alcalde del Departamento que no es del caso nombrar:

Dia 29—Nacieron dos creaturas con un solo Bientre y una murió de fiebre al célebre.

Mas que célebre es el tal Alcalde?

Y despues que nos nieguen la existencia de celebridades alcaldísticas.

Todavía lo hemos de ver haciendo anotaciones más célebres que á la que fué la fiebre, como que una creatura nacida de dos bientes.

Y por allí, por su pago; nos dicen,

lo consideran como persona muy sabionda.

Cómo serán los otros!

De La Correspondencia

Y nosotros diremos ¿No habrá algunos también por estos pagos?

Un médico

Un vecino del pueblo de Migueles Departamento de Canelones ofrece al médico que quiera establecerse en esa localidad, darle casa, comida y garantía de numerosa clientela en un radio de 36 leguas.

Informes en la imprenta «El Imparcial» en Canelones.

Receta

Cópiamós literalmente una receta dada por un mata-sano:

«Tomará mañana en ayunas las píldoras mascándolas bien y enseguida un mate amargo labado y á los otros 15 minutos tomará otro mate labado y á los otros 15 minutos otro mate labado y á los otros 15 minutos otro mate que serán 3 entre todos.

«Si le bienen bómitos los atajará con un poco de té templado con azúcar para que le sirva despues de purga que entonces tomará caldo á media sal.

«Esta noche principiará á husar la Untura del frasco mas chico todos los días una tres Unturas.

«Cuando concluya la Untura Blanca husará la del frasco negro en los mismos términos que la primera «asta concluiras.»

«De los otros frasquitos quedan gemuel tos en papel, Tomará en un té de manzanilla y toronjil 80 gotas todas las noches cuando se vaya á la Cama.

«este té tomará tibio.

«Se pondrá continuamente en el pecho un papel un atado en sebo de rriñonada y hunto sinsal.

«Tomaré aparte el cosimiento de mal bavisca y sepa de Caballos.

«Los dos frasquitos queson para tomar los principiará atomar pasado mañana abiendo tomado las Píldoras mañana.

Visita de S. E.

Segun diceses en Montevideo, se ha fijado el dia 20 de Mayo para la partida del Sr. Presidente de la República, General D. Máximo Tajes para Buenos Ayras.

A S. E. lo acompañarán los Ministros de Relaciones Exteriores y Guerra, los Generales Miró, Pantaleon Perez, Luis E. Perez, Ventura Rodriguez, Jefes de Batallon, Jefe Politico de la Capital, edecanes del Presidente etc.

Internato normal de maestro

La Dirección General de Instrucción Publica ha propuesto los siguiente nombramiento para el internato de maestros á instalarlo.

Director Don Francisco A. Caffera; Sub-Director, D. Joaquín R. Sanches y Administrador Don Eustaquio R. Sosa, estos tres Señores son Orientales.

Mucho nos place que se coloquen en los puestos publicos ciudadanos Orientales.

Un queso monstruo

En la Exposición culinaria que se verifica actualmente en Lóndres, hay un queso al cual se le ha dado el nombre de *jumbo*.

Este queso, verdaderamente monumental, es el producto de la leche de 4.260 vacas, peña 53.000 libras.

La Torre de Eiffel

Esta gigantesca torre de 300 metros de altura, la mas alta del mundo en altura ha sido concluida con éxito feliz.

AVISOS

Comisión Auxiliar del Sarandi

Se previene á todos los propietarios, ó poseedores de chacras ó huertos de esta Jurisdicción, que dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, deben abrir las calles públicas que indebidamente hubieren cerrado, bajo apercibimiento de lo que en derecho corresponda.

Sarandí del Yí, Marzo 24 de 1889.

Fernando Botana,
Secretario.

Francisco M. Osorio,
Vice-Presidente.

AL PUBLICO

Por el presente se llama á todas aquellas personas que se juzguen acreedoras de D. Andrés Elordi, para que se presenten en el plazo de 30 días á contar de la fecha, pasado este plazo, no se oye reclamo de ninguna clase.

Sarandí, 29 de Marzo de 1889.

Andrés Elordi,

Por 30 dias.

Edicto Policial

Artículo 5. de la Guia Policial

Queda absolutamente prohibido: depositar en las calles ó veredas, ni aun transitoriamente, carbón, leña, arena, piedra, ladrillo, tierra, escombros ú otros objetos que dificulten el tránsito ó sirvan de desaseo á la ciudad ó pueblo así como dejar en ellas pipas, cajones, barricas, latas, ú otros objetos varios y hacer rocar ó arrastrar bultos ó cascotes de cualquier especie.

Cada infracción á cualquiera de las disposiciones de este art. será penada con cuatro pesos de multa.

Sarandí, Julio 6 de 1888.

Léscas Fiallo,
Sub Delagado.

Oficinas Públicas
HORAS DEL DESPACHO
 JUZGADO DE PAZ

Días hábiles de 9 a. m. á 4 p. m.
 Id. festivos » 9 a. m. á 12 p. m.

Sub-Delegación

De 9 á 12 a. m.
 » 2 á 5 p. m.

Comisión Auxiliar

Días hábiles de 9 á 11 a. m y 3 á 5 p. m.

Peluqueria de Sarandí

D E

Juan Ramón Uranga

CALLE ITUZAINGÓ NÚM. 43

Este establecimiento ofrece al público toda clase de perfumerías, corbatas, camisas y demás artículos concernientes al ramo, última novedad.

SE VENDE

En esta imprenta libretas para labado y planchado, libretas con talón para recibos de alquiler de casa segun la ley de la materia.

A. 30—perm

Aprendiz

En esta imprenta se necesita uno. Escusado es presentarse si nó sabe leer.

TARJETAS

BORDADAS

PARA REGALOS

Se hacen en esta imprenta á cinco reales cada una.

A 30—p m.

Diligencias

DE PRAT Y LABRAURA

A Montevideo y escala

Salidas del Sarandí

—1—11—21—6—16—26—

Salidas de Florida

—1—11—21—5—15—25—

DE GUMERSINDO RODRIGUEZ

Al Durazno y escala

Salida del Sarandí—9—19—29

Id. id. Durazno—4—14—24

AVISO

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 111 de la Guía Policial queda absolutamente prohibido tener animales sin pastor, bajo la pena de un peso de multa.

Todo animal que se encuentre suelto, en las calles ó plazas de este pueblo, será llevado al Departamento de policía, donde se hará efectiva la multa indicada.

Sarandí, Mayo 11 de 1888.

Lúcas Fiallo.

Tarjetas cromos

Se imprimen en esta Imprenta las elegantes tarjetas cromos á precios que no admiten competencia.

Recomendamos al comercio que se hace todo trabajo mas barato que en Montevideo, Trabajos elegantes y bien concluidos, impresiones rápidas.

TARJETAS AL MINUTO

Para obtener una elegante y bien acabada tarjeta, impresa con caracteres los mas modernos, ocurrir a la Imprenta de El Republicano que en cinco minutos, se encarga de hacer cien.

IMPRESA

DE

EL REPUBLICANO

Calle Oribe Número 13

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos como ser:

CARTELES

ESQUELAS FUNEBRES

CIRCULARES

TARJETAS

INVITACIONES

RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES

CUENTAS

PROGRAMAS

RECIBOS

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, etc.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

Prontitud, esmero y correccion

MODICIDAD EN LOS PRECIOS